CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

BOME Número 5271

Martes, 22 de septiembre de 2015

Página 4736

(Anverso)





ANEXO I

FORMACION DE OFERTA DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS R.D. 395/2007 SUBVENCIONES PARA CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL INSTANCIA DE SOLICITUD

AÑO				L IDENTIFICACION DEL COLICITANTE							PROVINCIA UNICIPIO			_
2015				I. IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE							N° CURSO			L
LIGHTON DEL GENTRO														<u>L</u>
NOMBRE DEL CENTRO											N° DE CENSO			
TITULAR JURIDICO (O DENOMINACIÓN)										CIF/NIF				
C/Plza/Avda. DOMICILIO DEL CENTRO								Num. Esc. Piso Puerta			TELEFONO	FAX		
				1				I						
MUNICIPIO: Denominación				PROVINCIA: Denominación				COMUNIDAD AUTONOMA COD			E-MAIL			
							_							
		II.	DAT	OS DEL REPI	RESENTANTE	LEG	AL	. O APOI	DERADO/A D	DE LA ENT	IDAD 1			
APELLIDOS, NOMBRE				CARGO							NIF			
DOMICILIO	0										TELEFONO	FAX		
MUNICIPIO				PROVINCIA				COMUNIDAD AUTONOMA			E-MAIL			_
					III. PROGRA	AMAC	CIÓ	N SOLIC	SITADA					
CODIGO DE ESPECIALIDAD				DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD							ALUMNOS POR CURSO			
											Completo	Parcia	ıl	
					MÓDULOS F	ORMA	ATI	VOS SOL	ICITADOS ²		•			
N°		DENOMINAC	ION DI	EL MÓDULO FOR	HORA	AS	N°	DENOMINACIÓN DEL M		MODULO FORMAT	ΓΙVΟ	HORA	S	
				MODULO	S DE FORMAC	CIÓN (СО	MPLEME	NTARIA SOLI	CITADOS				
CÓDIO	GO	HORAS	×	CÓDIGO	HORAS	г	\neg	CÓDIGO	O HORA	.s	CÓDIGO	HORA	s r	П
FCO003		15												_
FECHA INICIO FECHA FIN PREVISTA PREVISTA		но	IORAS LECTIVAS AULA Y/O TALLER						HORARIO					
		PREVISTA	110	INAO EEO IIVAO		AULA T/U TALLEK					MAÑANA TARDE			_
		L Acción formativ	l a diri	nida a mujeres							1917 (1 47 (1 47)			_
		Acción formativ	a diri	gida a discapac										
		Acción formativa	a dirid	nida a desemble	eados con haia	rualific	cac	ión						

Acción formativa dirigida a desempleados de larga duración.

☐ Acción formativa dirigida a menores de 30 años

¹ Si la representación es ostentada por más de una persona se consignarán los datos de todos ellos y la solicitud será firmada por todos ellos. La representación se acreditará de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

² Sólo para aquellas especialidades estructuradas por Módulos Formativos y que se solicita itinerario parcial